

## 6 de julio: ¿se vale soñar?

PEDRO PEÑALOZA Y FELIPE ESPINOSA

### Introducción

El significado político de la jornada electoral del 6 de julio todavía no es apreciado en toda su magnitud. Al menos al momento de escribir este texto, un mes después de tales comicios, ésa es la impresión que se percibe al revisar los innumerables artículos, ensayos, conferencias y mesas redondas que sobre el tema se han realizado. Se queda uno con la idea de que en los análisis lo cuantitativo está predominando sobre lo cualitativo; que lo superficial, lo aparente, conforma el centro de las observaciones, en demérito de la profundidad y el rigor analíticos; que lo inmediato sustituye la reflexión sobre las perspectivas históricas de mayor plazo.

En el mejor de los casos, algunos analistas comienzan a abordar los nuevos escenarios que se desprenden de la emergente correlación política de fuerzas: el triunfo del PAN en la capital del país y del PAN en dos de las seis gubernaturas que estuvieron en juego el 6 de julio; la pérdida de la mayoría absoluta del PRI en la Cámara de Diputados, con lo que se abre la posibilidad de una real independencia de esta instancia del Legislativo en relación con el Poder Ejecutivo; las expectativas de un triunfo opositor en las elecciones presidenciales del año 2000, etcétera.

Sin embargo, pocos analistas están abordando estos acontecimientos —importantes por sí mismos— más allá de los impactos inmediatos o del carácter inédito de los mismos. Pocos intentan profundizar sobre su significado político en el contexto del proceso de tránsito de un régimen autoritario a otro con mayor democracia; es decir, en el contexto de la reforma del Estado, que es donde está teniendo lugar la real disputa por la nación.

Con el fin de abordar el tema con el enfoque señalado es pertinente hacerse las siguientes preguntas: ¿qué significado tiene este 6 de julio para la reforma del Estado?; ¿estamos viviendo los inicios de un proceso de cambio de régimen? En este caso, ¿qué características adoptará el nuevo régimen que comienza a estructurarse?; ¿vamos a un semi-parlamentarismo, o a un semi-presidencialismo, o a un presidencialismo acotado, sui generis, a la mexicana? Si esto es así, ¿quiere decir que el régimen presidencialista y de partido único están en una fase terminal, de irreversible e inminente muerte?; ¿este proceso es ya irreversible, como ha afirmado el presidente Zedillo? o, más bien, ¿se trata de un fenómeno temporal que se puede revertir en el eventual caso de que en el año dos mil gane el PRI las elecciones presidenciales y recupere el control en la Cámara de Diputados? ¿Está ya descartada una solución de fuerza a la crisis?

Por otra parte, respecto al partido oficial, cuya evolución tiene una gran importancia para la transición democrática, nos preguntamos: ¿realmente, a partir de ahora, el PAN dejará de ser el partido de Estado y evolucionará hacia un partido que compita por el electorado sin recurrir a ilegales apoyos gubernamentales? o, por el contrario, ¿es imposible su reforma, de tal manera que es probable la conformación de una nueva instancia partidaria? En

cuanto a los otros dos partidos significativos, el PRI y el PAN, ¿se consolidarán como opciones de centroizquierda y centroderecha, respectivamente, contribuyendo al fortalecimiento del incipiente sistema de partidos que lenta y dificultosamente se abre paso en nuestro país? ¿Jugarán el papel de actores maduros, inteligentes y propositivos, para incidir en la construcción del nuevo andamiaje institucional que exige un auténtico régimen republicano?

Bien sabemos que no hay respuestas acabadas ni seguras a las anteriores preguntas; que por definición los procesos de transición son inciertos; que el mismo desarrollo del proceso transicional irá dilucidando estas cuestiones, pero también sabemos que la historia no se mueve de manera determinista y que, como entes políticos, los hombres —dentro de nuestras circunstancias— forjamos nuestro propio destino. Es en tal sentido que en el presente texto avanzamos algunas hipótesis a los cuestionamientos anteriores; no en un afán meramente especulativo sino con el propósito de entender mejor los procesos políticos y sociales que vivimos y en los que, finalmente, una sociedad cada vez más participativa, informada, crítica y plural como lo es la mexicana, interviene de manera determinante.

### Los procesos de transición

Antes de entrar propiamente en materia presentamos algunas consideraciones generales sobre lo que son los procesos de transición, ya que nuestro país se encuentra actualmente inmerso en un periodo de este tipo y conviene explicitar sus premisas.

Las transiciones son, por definición, periodos caracterizados no por cualquier tipo de cambios sino por aquellos que implican modificaciones tanto de forma y de fondo; más que los cambios cuantitativos, son los de carácter cualitativo los que distinguen a estos procesos. Las transiciones políticas generalmente se presentan como corolario de crisis severas, estructurales y, en muchas ocasiones, inéditas en la historia de las naciones. Son, por tanto, periodos plenos de incertidumbre, de inseguridad, de tensión, de peligros, pero son también tiempos de oportunidades, de esperanzas, de creatividad, de expectativas.

Es menester aclarar que no es éste un fenómeno exclusivo de México; por el contrario, en el mundo se ha hablado y escrito mucho de las transiciones en los últimos años.<sup>1</sup> Tampoco se trata de procesos que se identifican y describen sólo en el terreno de la política: se habla en forma ya frecuente de transiciones económicas,<sup>2</sup> demográficas,<sup>3</sup> culturales,<sup>4</sup> epidemiológicas,<sup>5</sup> lo cual no puede ser una casualidad ni tampoco una cuestión de "moda" intelectual. Podemos afirmar que las transiciones que actualmente se presentan en diversos campos de la actividad humana no son más que expresión de los tiempos de cambio que vivimos en las postrimerías del siglo y del milenio.

En gran parte, este tiempo de cambios está alimentado por la caída de los paradigmas que surgieron con el siglo que está terminando, y por la necesidad de construir nuevos referentes teóricos y metodológicos que expliquen convincentemente lo que sucede a nuestro alrededor y que sean, además, instrumentos eficaces para su transformación.<sup>6</sup>

Lo complejo y difícil de los procesos de transición determinan que su duración y evolución sean impredecibles. No obstante, analistas internacionales consideran que en los países en desarrollo la consolidación de estos procesos puede durar décadas, debido a las frágiles alianzas político-sociales en que se sostienen.<sup>7</sup>

En términos generales y de acuerdo con la experiencia internacional, sobre todo la observada en los países de Europa del Este (eufemísticamente llamados "economías en transición") y en América Latina, los procesos de reformas que se presentan durante estos periodos de transición se desarrollan a lo largo de dos grandes vías estrechamente relacionadas: la económica y la política. El contenido de tales reformas, por tanto, es agrupados<sup>8</sup> de la siguiente manera:

a) Reformas para pasar de sistemas económicos cerrados, bajo férreo control estatal, a economías abiertas a la competencia y los mercados internacionales, con una clara tendencia a la privatización, en detrimento de la participación estatal en el campo de la economía.

b) Reformas políticas tendientes a la democratización y apertura de los regímenes a través de la creación y el fortalecimiento de un sistema de partidos, con elecciones limpias que den estabilidad y legitimidad a los gobiernos, garantizando así la alternancia pacífica en el poder.

En estos periodos de transición, las contradicciones políticas, económicas y sociales se exacerban al grado máximo. Lo esencial es que ellas se resuelvan de manera pacífica, civilizada y con una orientación democrática, progresista e igualitaria (en el sentido que Norberto Bobbio da a este último término).<sup>9</sup> Sin embargo, no hay ninguna garantía de que las crisis y los procesos de transición tengan una evolución de este tipo. Bien pueden, por el contrario, moverse hacia la generación de escenarios violentos y de luchas fratricidas. Desafortunadamente, Yugoslavia constituye un dramático ejemplo de ello. En sentido opuesto, podemos mencionar las experiencias gratificantes de transiciones pacíficas que han tenido o están teniendo lugar en países como España, Checoslovaquia, El Salvador, Brasil y Sudáfrica, por mencionar algunos.

Debemos aprender de las experiencias internacionales, teniendo claro que cada proceso presenta sus particularidades y en cada caso se requiere la construcción de los puentes y caminos para avanzar de manera pacífica y civilizada por las complicadas, difíciles y peligrosas arenas de las transiciones que se presentan hoy en casi todo el mundo.

### La coyuntura

La coyuntura política se caracteriza por que el país se encuentra en un cruce de caminos que tienen direcciones opuestas y excluyentes entre sí: o se consolidan las posibilidades de un tránsito pacífico y civilizado hacia un país más democrático, o se fortalecen las visiones apocalípticas y guerreras de "los duros" de todos los signos que buscan salidas autoritarias y violentas a la crisis estructural que agobia a la nación.

Sin duda, actualmente en México se vive el ocaso del régimen político que durante los últimos sesenta años pudo mantener en relativa estabilidad al país. La capacidad del régimen pos-revolucionario de adaptarse a las nuevas condiciones, y salir avante con modificaciones "lampedusianas", ha llegado a su límite. En los últimos años, la crisis política, económica, social y moral del gobierno y del país se ha profundizado a niveles sumamente peligrosa e indeseable.

En el terreno político se expresan nuevas contradicciones que se muestran irresolubles con los métodos tradicionales de hacer política en México. El presidencialismo unívoco e incuestionado está comenzando a ser cosa del pasado, por lo que las reglas del juego ya no están bien definidas y con lo que el proceso, que algunos autores han denominado como "erosión de las certezas autoritarias",<sup>10</sup> ha acrecentado la incertidumbre, desconfianza e inestabilidad en el propio aparato estatal. Si bien el poder presidencial continúa siendo —y seguirá siendo— determinante en la vida nacional, el sistema político requiere modificaciones sustanciales —de fondo y de forma— porque evidencia una crisis profunda, inédita, de carácter estructural.

Por tanto, es profundamente errónea aquella posición que niega la existencia de una crisis política y de un proceso transaccional a partir de la consideración de que en México no se vive bajo una dictadura y que, por consiguiente, no estarnos enfrentados a la disyuntiva de optar por un "salto democrático". Habrá que recordar que no todas las transiciones políticas implican el paso de una dictadura a una democracia; en la vida como en la política hay claroscuros. En México estamos —para decirlo en palabras de Giovanni Sartori— en un proceso de transición de un sistema hegemónico a una democracia plural y competitiva.<sup>11</sup> O, para decirlo de otra manera, el régimen de partido de Estado ha llegado a su fin y este hecho ha abierto una crisis política de dimensiones históricas y gran trascendencia en el futuro de la nación.

Entonces, la crisis del régimen de partido de Estado pone en el orden del día de la agenda política nacional el problema de su transformación, lo que implica un proceso de profundos cambios políticos y sociales que por sí mismos dan lugar a una situación en la que lo singular radica en los elementos de fin de régimen que la actual coyuntura contiene.

Entonces, como ya hemos mencionado, nuestro país se encuentra en la siguiente disyuntiva: o avanza en el proceso de transición democrática deshaciéndose del régimen de partido de Estado, generando un verdadero sistema de partidos y condiciones propicias para una alternancia en el poder sin conflictos, o se hunde en una situación de ingobernabilidad y de anarquía lo que conformaría, como ha dicho Octavio Paz, la "antesala de un régimen de fuerza"<sup>12</sup>

En este contexto, las elecciones de julio concentraron los signos de los tiempos políticos en México. La que ya ha sido justamente calificada como una "fiesta democrática, la primera desde el remotísimo año de 1911, cuando llegó al poder el presidente Madero",<sup>13</sup> la del 6 de julio, es resultado de una larga lucha por la democracia —en este último periodo, 1968 marcó su inicio— que ha atravesado momentos sumamente difíciles, que ha tenido descabros y golpes durísimos, incluyendo la pérdida invaluable de vidas humanas. El 6

de julio se dio un paso de indiscutible importancia en una lucha que aún no termina sino que, en cierto sentido, apenas comienza.

Los elementos y las consecuencias positivas del 6 de julio son diversas y de gran trascendencia para la transformación democrática del país:

- Elecciones relativamente limpias,

confiables para los ciudadanos y sin incidentes mayores (exceptuando los casos de Tabasco y algunos municipios de Chiapas).

- Confirmación de la imparcialidad, capacidad y probidad de las autoridades electorales del IFE, ahora "ciudadanizadas" y autónomas del gobierno.

- La ciudadanía ratifica la vía electoral, pacífica y civilizada para participar en la vida política del país.

- La diversidad y la pluralidad políticas de la sociedad mexicana se expresan en el voto y, por tanto, en los órganos de gobierno y en los de representación popular.

- Una parte significativa del electorado opta por un cambio en la conducción política de la nación al votar por los partidos de oposición, principalmente el PRD y el PAN.

- Se consolidan los mecanismos para que la alternancia en el poder tenga lugar de manera civilizada y sin conflictos agregados.

- Se obliga tanto al gobierno como a los partidos, principalmente al PRI, al PAN y al PAN, a hacer política en serio; lo que quiere decir dialogar y negociar en busca de acuerdos.

- La composición de la próxima Cámara de Diputados propicia que, por primera vez desde la época de Madero, esta instancia legislativa pueda constituirse como un real poder republicano, independiente del Poder Ejecutivo.

- Se sientan las bases para que exista una verdadera división de poderes y efectivos contrapesos políticos entre ellos.

- La distribución tripartita de los votos contribuye a consolidar el incipiente sistema de partidos.

- Se propician relaciones entre los actores políticos de carácter republicano, con lo que se contribuye a la reforma democrática de las instituciones del Estado.

Los resultados electorales también han marcado el alto nivel de competencia en el que deben desarrollarse los partidos, lo que los obliga a realizar una profunda revisión de sus estrategias, programas, cuadros dirigentes, estructuras, formas de actuación, etcétera.

En el caso del PRI, ahora ya se acepta casi por todos que su transformación es fundamental para el futuro de la reforma del Estado, lo que le confiere una importancia particular. Lo primero que habría que decir es que la grave crisis que atraviesa este partido no surgió con los resultados electorales obtenidos este 6 de julio.

No es –desde nuestra perspectiva– que las derrotas electorales del PRI sean simplemente resultado de un "voto de castigo", sino que están expresando un sentimiento más profundo: el de que después de haberle dado al PRI y al gobierno una nueva oportunidad –en 1994– para cambiar, una mayoría de ciudadanos ha concluido que ni el gobierno ni el PRI son la opción de cambio. Y si la ciudadanía (al menos sectores significativos de ella, porque no podemos perder de vista que el PRI, a pesar de todo, todavía mantiene una importante base social), ha llegado en efecto a esta conclusión, entonces, cualitativamente la explicación del voto contrario al PRI tiene un significado distinto al de un simple "voto de castigo".

El del 6 de julio fue un voto en positivo, por el cambio, por la estabilidad, por la paz, por la democracia, por la mejoría económica, por la seguridad pública, por la honestidad y la eficiencia de los gobernantes, por la justicia y por la equidad.

De tal manera, que debiera estar claro para todos el hecho de que los ciudadanos no dieron a nadie un cheque en blanco con su voto. No lo habían hecho así por Zedillo y el PRI en 1994 (lo que no fue entendido por los destinatarios del mensaje, quienes en su mayoría continuaron con sus actitudes prepotentes e insensibles, como si nada hubiera cambiado), y en estas elecciones los ciudadanos se los cobraron con creces.

Como partido oficial identificado con el Estado, la crisis del PRI corre en paralelo con la de aquél. Es decir, lo obsoleto del régimen priísta está en la base de la crisis del partido de Estado. Entonces, al hablar de la crisis y de la reforma del PRI estamos, de hecho, hablando de la crisis y reforma del Estado.

Las palabras del presidente Zedillo, que se han referido al PRI después del 6 de julio, han sido muy claras y precisas: o se transforma o será dejado atrás por la rueda de la historia. Las declaraciones al Chicago Tribune<sup>14</sup> en el sentido de que es factible que el PRI pierda la presidencia en el año 2000, expresan la gravedad con la que se percibe la crisis del PRI, desde Los Pinos.

El desafío principal que tiene el PRI es el de convertirse en un verdadero partido, dejando de ser un apéndice del gobierno. No es nada fácil este proceso, ni está asegurado que pueda lograrlo, pero tampoco es imposible. Lo que sí parece ya evidente es que ha llegado el fin del PRI como partido estatal. Su transformación hacia un partido basado en sus propios elementos exige un combate a fondo no sólo contra la corrupción, como lo ha señalado el presidente Zedillo, sino que debe abarcar todos los ámbitos de la vida partidaria: desde una redefinición de su ideología y sus principios hasta una nueva mística de trabajo político, pasando por una sana depuración de sus cuadros.

Sin embargo, el PRI internamente está atrapado por grandes intereses, vicios e inercias y, hacia afuera, ha perdido credibilidad y fuerza en la ciudadanía, como lo muestran los resultados de las últimas elecciones. No es casual, por tanto, que en la coyuntura actual uno de los mayores desafíos para la transición democrática del país lo constituya precisamente la reforma del PRI. No es casual tampoco que sea en algunas instancias del propio gobierno, y de la dirigencia priísta, donde existen más resistencias para la reforma e iniciativas a favor del endurecimiento en contra de los sectores democráticos del país.

La lucha política al interior del gobierno y el PRI es, entonces, determinante en el destino de la reforma del Estado. No podemos saber si ésta implicará el surgimiento de un nuevo reagrupamiento político, de un nuevo PRI, pero lo que M. podemos afirmar es que el PRI como partido de Estado constituye actualmente el mayor obstáculo para avanzar hacia la transición democrática.

Por tanto, en la perspectiva de la necesaria transformación democrática del sistema político mexicano, lo que menos se requiere es que el PRI tuviese una reforma sólo de maquillaje. En un momento de definiciones y cambios trascendentales, como el actual, el PRI está en la disyuntiva –sin dramatismo alguno– de renovarse o morir.

Por otra parte, en el caso del PRD, los desafíos están estrechamente ligados: uno, es el de reafirmar la línea estratégica que surgió del Congreso de Oaxtepec, esto es, consolidarse como un partido de centroizquierda, moderno, plural, tolerante y propositivo. El otro desafío es demostrar que también puede gobernar. En este orden de ideas, la actuación de Cuauhtémoc Cárdenas al frente del gobierno del Distrito Federal tendrá, sin duda, efectos amplificadores a nivel nacional y dibujará plásticamente los rasgos centrales de la disputa para el año 2000.

También el trabajo parlamentario, tanto en la Cámara de Diputados como en la Asamblea Legislativa del DF (ARDF), serán espacios de indudable trascendencia para mantener y acrecentar la confianza de la ciudadanía en el partido del sol azteca. Es inimaginable ver a la mayoría perredista en la ARDF comportarse con las mismas actitudes que el PRI asumió en la pasada Legislatura: por un lado, adoptar posturas autoritarias y antidemocráticas en sus prácticas parlamentarias y, por otro, actuar de manera sumisa y acrítica ante el ejecutivo local.

El PRD ha recibido un voto cuyo mantenimiento –sin ninguna duda– también está condicionado a que cambien las cosas, a que haya resultados en su gestión gubernamental y legislativa. De manera que todo el entusiasmo y las expectativas generadas con el arribo de Cuauhtémoc Cárdenas y el PRD al gobierno del DF, y la alta votación obtenida en otros lugares del país, se pueden revertir –incluso más o menos rápidamente– si los ciudadanos no reciben señales claras de que, efectivamente, las cosas están cambiando y de que sus problemas comienzan a solucionarse.

Bien sabemos, no obstante, que aun actuando adecuadamente hay problemas irresolubles a corto plazo: la inseguridad pública, la contaminación ambiental, el desempleo, por mencionar sólo algunos de ellos. Lo importante entonces es que, desde el principio de su

actuación, el gobierno perredista en el DF sea muy claro y convincente en cuanto a hacer consciente de lo anterior a la ciudadanía; el reto consistirá en demostrar que en la capital existe, en verdad, otro tipo de gobierno que actúa con honestidad, capacidad, sensibilidad y eficiencia, y que hay problemas que podrá resolver y otros que no; pero que aun en estos últimos casos por lo menos se establecerán las bases estratégicas para su solución.

A lo anterior hay que agregar la variable derivada de una cierta labor de zapa que sectores del gobierno y del PRI harán contra la gestión perredista en el DF. Esta es una variable con la que el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas tendrá que lidiar y ya habrá oportunidad de conocer las diversas formas en las que la ofensiva priista se presentará.

En el PRD se tiene que entender que las posiciones políticas conquistadas como resultado de estas elecciones se explican en gran parte porque estamos sobre la cresta de una ola cívica que reclama cambios con estabilidad, que no hay que echar las campanas al vuelo ni mucho menos dormirse en sus laureles. Todo este apoyo se puede volatilizar e incluso –insistimos–revertir para el PRD.

En el otro lado del espectro político, el PAN tiene el reto de definirse clara y abiertamente como un partido de centroderecha moderno, por lo que requiere hacer a un lado los lastres ultra conservadores y moralistas de los que han hecho gala algunos de sus dirigentes que han llegado al gobierno.

Además, la vocación democrática de este partido no debe oscilar en función de sus estrategias o tácticas electorales, como se ha observado en su actuación durante los últimos nueve años. El PAN tiene un lugar y una responsabilidad en el impulso a la reforma democrática del Estado, por lo que es necesario que Acción Nacional supere la derrota electoral en el DF, y se reafirme como un elemento activo en el impulso y la consolidación del proceso de transición política del país.

Algunos autores como F. Riggs<sup>15</sup> resaltan la importancia del sistema de partidos al considerarlo como la variable interviniente entre partido o partidos políticos y sistema político; otros, como Gianfranco Pasquino consideran que: "Los sistemas de partido de las democracias occidentales están enfrentando un desafío no distinto de aquel que llevó a su consolidación a principios de los años veinte."<sup>16</sup> Sin embargo, para nosotros en México, su construcción y fortalecimiento es un pilar en el proceso de transición democrática, pacífica y civilizada al que aspiramos.

La posibilidad de que nuestro país dé un salto cualitativo hacia una nueva relación entre partidos, y de éstos con los ciudadanos y el gobierno, va a depender –en gran parte– de que se supere el fenómeno que tan nítidamente describió Maurice Duverger en su obra *Los partidos políticos* cuando aborda los vicios que las estructuras partidarias desarrollan en su seno haciendo posible la incubación de grupos "oligárquicos". Estos son los que protagonizan la disputa interna por los pequeños y grandes privilegios asumiendo posturas burocráticas que constituyen los principales escollos en contra de la democracia interna de sus organizaciones, en contradicción con lo que proponen a la sociedad que pretenden gobernar.



México ya no resiste más simulaciones ni atajos falsos para lograr la democracia competitiva. Los partidos de hoy pueden ser los motores del cambio, pero también su mayor obstáculo.

### Los retos

A diferencia de otros países, las reformas parciales y limitadas que desde 1968 se han aplicado en México han tenido éxito, lo que paradójicamente ha traído como consecuencia un retraso en la modernización política de la nación y una dificultad y complejidad mayores para superar tal rezago.<sup>17,18,19.</sup>

El problema fundamental de México sigue siendo de orden político. Es decir, la inestabilidad e incertidumbre —consustanciales a los periodos de transición— repercuten negativamente en las demás esferas de la vida económica, social y cultural de la nación. En otros términos, es imprescindible resolver el problema político para poner orden en todo lo demás. Sin acuerdo político no puede haber salida a la actual crisis nacional. Por tanto, la reforma democrática del Estado es condición fundamental para abrir cauce al México moderno en los albores del nuevo siglo y milenio. Este es nuestro mayor reto político.

Para ser más precisos, el desafío estriba en lograr que la transformación del régimen político curse a través de la vía pacífica, pactada. Sin embargo, en los procesos sociales y políticos no hay nada predeterminado. La situación actual es sumamente compleja, contradictoria e inestable, por lo que su evolución es incierta. Puede tener una salida en un sentido progresista y democrático o en uno más autoritario, lo cual implicaría la generación de escenarios totalmente indeseables, muy probablemente cruentos y, además, estériles. Es bien sabido que México atraviesa por una situación en la que las viejas formas de organización y de dominación políticas aún no acaban de fenecer y las nuevas no terminan de nacer. Es éste, indudablemente, un tiempo de transición incierta.

Hay que decir que ésta, en esencia, no es una situación nueva en la historia. Por el contrario, se ha presentado invariablemente cada vez que un *ancient regime* en cualquier parte del mundo se resiste a dar paso a un nuevo sistema político más acorde con los nuevos tiempos, necesidades y aspiraciones de la sociedad. Es, en síntesis, la lucha de lo viejo y lo nuevo. Aunque, claro está, cada lucha tiene sus particularidades.

El 6 de julio se ha dado un gran paso, pero hay que consolidar el camino hacia la democracia. Esta es la tarea que tenemos por delante. Se requiere, por tanto, reforzar los elementos que están apareciendo como ejes de un nuevo régimen político: comicios limpios; órganos electorales "ciudadanizados" y autónomos del gobierno y de los partidos; sistema de partidos consolidado; Poder Legislativo plural e independiente del Ejecutivo, real división de poderes y contrapesos republicanos, presidencialismo acotado, mecanismos civilizados de alternancia en el poder. De esta manera, estaremos dando pasos prácticos en la construcción de ese andamiaje político y jurídico en el que se desarrollará el nuevo régimen republicano, atendiendo al hecho de que la reforma política radica fundamentalmente en una transformación democrática de las instituciones del Estado.

Para finalizar, no podemos soslayar que a grosso modo, apreciamos dos grandes bloques de fuerzas políticas con proyectos opuestos y mutuamente excluyentes entre sí, que buscan dar salida a la actual crisis nacional, a través de dos vías antagónicas:

- Transición democrática pacífica, pactada con todos los actores políticos, económicos y sociales proclives a esta vía.
- Ejercicio autoritario del poder, el que puede ir desde un fujimorazo hasta un pinochetazo.

Ante tal disyuntiva, se fortalece la necesidad de que los demócratas, los reformistas de los diversos signos políticos e ideológicos, incidamos en la coyuntura actual impulsando una salida pacífica y pactada a la crisis. Con esta orientación, definamos y acordemos un nuevo pacto social y político con todas las fuerzas representativas de la nación. Reiterémoslo: la reforma del Estado exige el consenso de las principales expresiones políticas, económicas y sociales. Se trata de dar un paso definitivo hacia la plena democracia en México, y ello no puede ser obra de un solo actor político o agente social; requiere el concurso de todos.

#### Notas

1 Véase, por ejemplo: Lynn K. Schmitter P., "Modes of transitions in Latin America, Southern and Eastern Europe", *Int. Social Science J.*, vol. 2, núm. 43, pp. 269-285, 1991; Cansino, C., *Las teorías del cambio político*, México, Universidad Iberoamericana, 1993. Cavarozzi, M., "Beyond transitions to democracy in Latin America", *Latin American Studies*, vol. 3, núm. 24, pp. 665-684, 1992.

2 Frederiksen, H., "Feedback in economic and demographic transition", *Science*, núm. 166, pp. 837-847. 1969.

3 Krishnan, T., "Demographic transition in Kerala: facts and factors", *Economic and Political Weekly*, núm. II, pp. 1203-1224, 1976.

4 Caldwell, J., Reedy, P. y Caldwell, P., "Educational transition in rural South India", *Population and Development Review*, vol. 11, núm. 1, pp. 29-51, 1985; Jorge Wilhelm, "Introduction: urban challenges of a transitional period", *Int. Social Science J.*, vol. 1, núm. 48, pp. 1-14, 1996.

5 Omran, A., "The epidemiological transition: a theory of the epidemiology of population change", *Milbank Quarterly*, núm. 49, pp. 508-538, 1971; Frenk, J., Bobadilla, J., Sepúlveda y J. López-Cervantes, M., "Health transition in middle-income countries: new challenges for health care", *Health Policy Plan*, núm. 4, vol. 29-39, 1989.

6 Kuhn, T.S., *The structure of scientific revolution*, University of Chicago Press, Chicago, 1970, 2a. edición.

7 Nelson, J. et al., "Fragile coalitions: the politics of economic adjustment", *U.S.-Third World Policy Perspectives*, núm. 12, 1989.

8 Nelson, J., Kálman, M., Muñoz, O., Cavarozzi, M. y Kochanowicz, J., "Intricate links: democratization and market reforms in Latin America and Eastern Europe", U.S.-Third World Policy Perspectives, núm. 20, 1994.

9 Bobbio, N., Derecha e izquierda, Madrid, Tau-ms, 1995, 6a. edición.

10 Aguilar, J. A., "Las razones de la tormenta", Nexos, núm. 220, abril de 1996.

11 Sartori, G., "Presidencialismo y democracia", Nexos, núm. 226, octubre de 1966.

12. Paz, O., "El plato de sangre", Vuelta, núm. 209, abril de 1994, p. 8.

13. Krauze, E., "Una fiesta democrática", Vuelta, núm. 248, p. 19, julio de 1997.

14 The Chicago Tribune, 20 de julio de 1997.

15 Riggs, F. W., "Comparative politics and the study of political parties: a structural approach", en Crotty, W. J. (comp.), Approaches of the study of party organization, Boston, Allyn and Bacon, 1968.

16 Pasquino, G., "Sistema de partido", en Bobbio, N., Mattucci, N. y Pasquino, G. (comps.), Diccionario de Política, Siglo XXI Editores, México, 1991.

17 Middlebrook, K., "Political liberalization in an authoritarian regime: the case of Mexico", en O'Donnell, G., Schmitter, P. y Whitehead L. (comps.), Transition from Authoritarian Rule; Comparative Perspectives, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1986.

18 Loaeza, S., "La incertidumbre política mexicana", Nexos, núm. 186, junio de 1993.

19 Aguilar, J. A., op. cit.

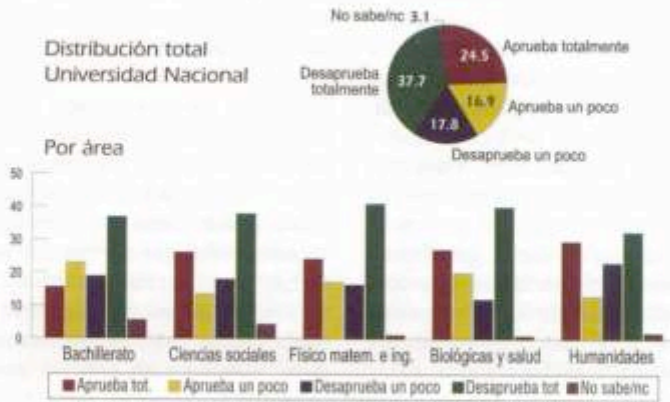
Pedro Peñaloza es miembro de la ARDF-I legislatura y del PRD; y Felipe Espinosa es asesor parlamentario del PRD.

La UNAM en cifras  
Conciencia civil universitaria

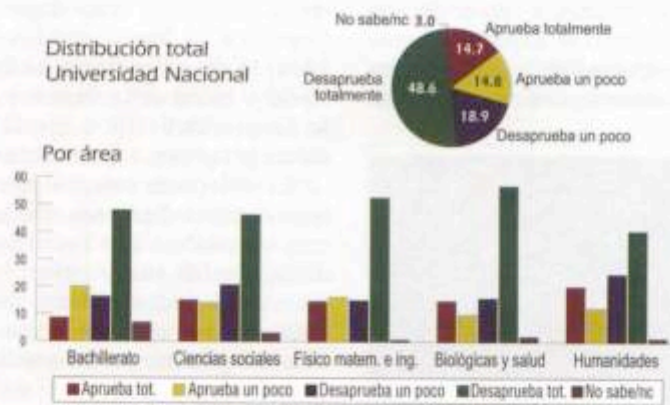
# La UNAM en cifras

## Conciencia civil universitaria

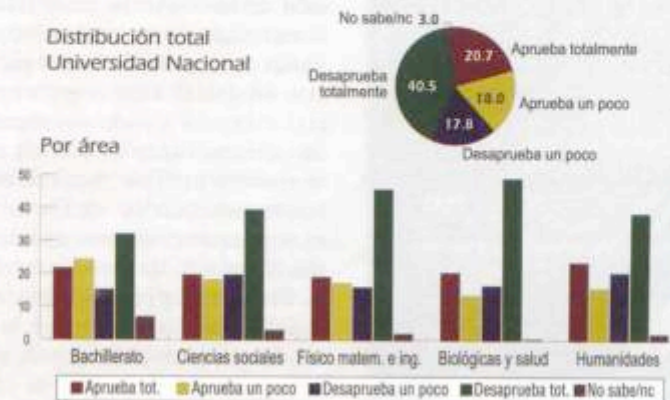
### ¿QUÉ OPINA SOBRE LA RESISTENCIA CIVIL?



### ¿QUÉ OPINA SOBRE LA TOMA DE EDIFICIOS PÚBLICOS?



### ¿QUÉ OPINA SOBRE LOS PLANTONES EN LUGARES PÚBLICOS?



Vitrina metodológica:

Levantamiento: 3-7 de marzo, 1997; empresa encuestadora: MORI de México; tipo de entrevista: 1317 cuestionarios a estudiantes mayores de 18 años de bachillerato y licenciatura de la UNAM (680 hombres y 637 mujeres).

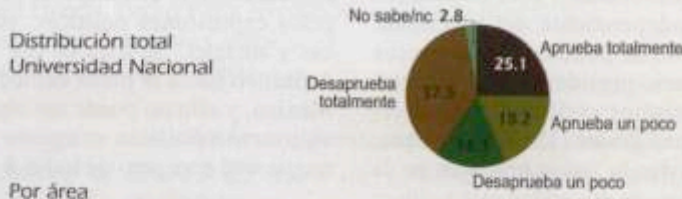


La UNAM en cifras II  
Conciencia civil universitaria

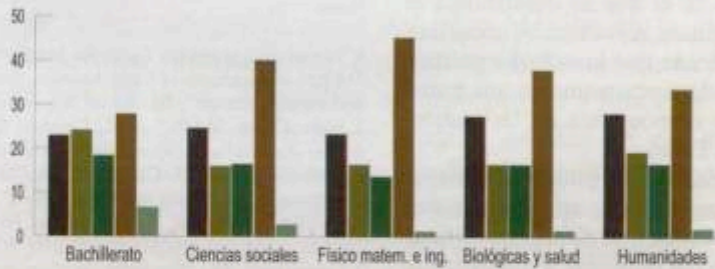
# La UNAM en cifras II

## Conciencia civil universitaria

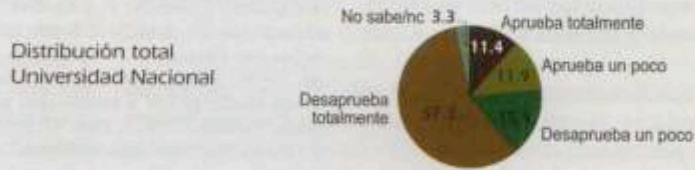
### ¿QUÉ OPINA SOBRE LAS MARCHAS EN LA CAPITAL?



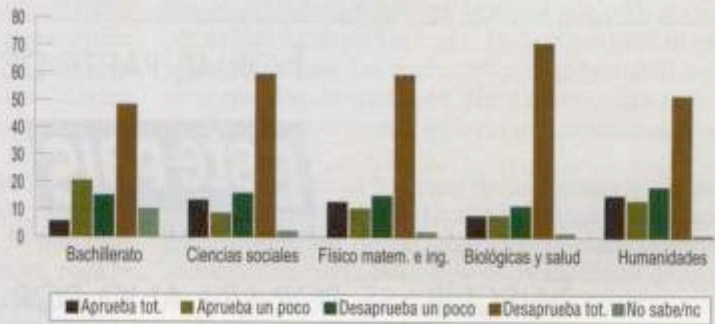
Por área



### ¿QUÉ OPINA SOBRE LAS HUELGAS DE HAMBRE?



Por área



**Vitrina metodológica:**

Levantamiento: 3-7 de marzo, 1997; empresa encuestadora: MORI de México; tipo de entrevista: 1317 cuestionarios a estudiantes mayores de 16 años de bachillerato y licenciatura de la UNAM (680 hombres y 637 mujeres).

